

# EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » 25 »
Ultramar y extranjero.	80 » 25 »
Número suelto.	» 05 »
Atrasado.	» 25 »

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

## ¡PAN Y TRABAJO!

Estamos en la plena estación de los fríos; la nieve ha visitado ya nuestra ciudad y ha venido a recordarnos que es nuestra huésped hasta que los rayos del sol que abre los cálidos de las flores dejen apreciar su benéfico calor.

Comienza a notarse entre nosotros gran número de trabajadores que mendigan avergonzados y está muy próxima esa época del año en que la caridad de los unos y el temor de los otros se aprestan a remediar las necesidades de esa pobre gente que falta de trabajo pide de puerta en puerta un pedazo de pan para sus hijos.

Inmemorial puede llamarse este periódico espacio. Es verdad que siempre el crudo invierno ha causado semejantes efectos; pero de año en año, a medida que el tiempo avanza, crecen las necesidades y crece también la urgencia de poner remedio eficaz a ellas.

Ya un grupo de almas caritativas hace algunos años que viene contrarrestando casi por completo los desastrosos efectos del hambre. Las cocinas económicas establecidas en el antiguo colegio de Calatrava han resuelto en parte ese problema; pero ¡ay! que no basta ese pedazo de pan, no. Es menester algo más que el pan, faltan ropas con que cubrir el cuerpo de esos desgraciados, constantemente expuestos a los rigores del crudo temporal; falta lumbre con que entibiar la cruel atmósfera de sus míseros albergues, falta.... ¡ah, falta tanto para llenar ese cúmulo de necesidades que trae consigo la vida!....

Pero bien, salmantinos, nosotros, que siempre hemos tenido dispuesto el corazón para ejercer la hermosa virtud de la caridad; nosotros que nunca hemos permanecido quietos cuando resuena el grito aterrador de la desgracia, es menester que ahora también nos dispongamos en la medida de nuestras fuerzas a llevar nuestro óbolo a la empresa salvadora.

¿Cómo? Como podamos; todo medio lícito hay que ponerlo en juego.

Las corporaciones procurando trabajo al pobre, los particulares ayudando a esas corporaciones.

Los ricos mermando su oro, por un momento no más, que Dios les colmará de bendiciones y aumentarán en ciento por uno su riqueza. Los medianamente acomodados dividiendo su poco de pan con quien tenga menos, y hasta los mismos nobres llevando

el Señor colocó sobre sus hombros.

No miréis ninguno el ejemplo de aquel que pudiendo huye el cumplimiento de esa ley moral, no. Para ese no faltaría su sanción y sanción terrible. Aquí mismo, tal vez, le envíe el cielo su justo merecido y si aquí no, peor para él; pues allá, en la mansión eterna, caerá sobre su corazón la más severa de las penas, el más tremendo de los castigos.

No miréis tampoco la causa que hace necesitado a aquel a quien váis a remediar; si son sus desgracias es bien merecedor de vuestra limosna; si son sus vicios ¿dónde encontraréis mayor desgracia? A quien tal suceda recordadle el cumplimiento del deber al socorrerlo y habréis hecho la verdadera obra de caridad, pues regais el pedazo de pan que le dais con el suave bálsamo que tanto necesita su alma.

Nada hay más dulce, nada que consuele tanto como enjugar una lágrima que corre por la mejilla de un pobre y que arranca la mano generosa que le socorre. Pues bien, ahora se nos presenta la ocasión; está tan próxima, que tal vez cuando estéis leyendo estas líneas, os interrumpa un menesteroso que implore vuestra piedad en nombre de Dios.

No le despidáis; ejerced con él el primer acto de vuestro propósito y no os pesará, que es la caridad tan generosa que os pagará en el acto, llevando a vuestra alma la satisfacción gratísima del bien obrar.

## LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 13 de Noviembre.

### Sagasta en Madrid

Si hubiéramos de hablar de los asuntos que hoy ocupan la atención pública por el orden de su importancia, tendríamos que comenzar hoy por donde empezamos ayer: por las cuestiones económicas que son las que casi por completo preocupan a todo el mundo. Mas, por variar, ponemos en primer término la llegada del jefe del partido liberal, que ha venido a reanimar a los fusionistas y a remover cuestiones que estaban ya descontadas en las conversaciones de los círculos políticos.

Inmediatamente que ha llegado el señor Sagasta han ido a visitarle todos los exministros de su partido y entre ellos los Sres. Moret, González (D. Venancio), Eguillor y Puigcerver, y como estos son los hacendistas del partido liberal y las cuestiones económicas son las que mas importan en la actualidad, todo el mundo sospechaba que éstos habrían hablado de ellas y general la curiosidad de saber cuál es la opinión del Sr. Sagasta acerca de la crisis del oro, de la situación del Banco y de los anuros del

Yo me he encontrado casualmente esta tarde en casa de una autoridad eclesiástica a quien he ido a visitar para darle el pésame por la muerte de una persona de su familia a uno de esos exministros y le he preguntado qué es lo que Sagasta opina sobre tan importantes cuestiones.

—Sagasta, me dijo, opina lo mismo que opinamos los demás del partido; sabe V. que en materias económicas no tiene opinión propia y que según las circunstancias, así está unas veces de acuerdo con el proteccionismo de Gamazo y otras con el librecambio de Moret.

Sin embargo, en estas cuestiones de ahora cree el jefe del partido, añadió, que la situación es muy grave y que Cánovas no puede ponerse enfrente del Banco de España, porque el Gobierno necesita otra vez de este establecimiento para atender a los compromisos de Diciembre.

A juicio del Sr. Sagasta, la crisis es ocasionada por cuestiones europeas muy complejas, en las cuales ha influido principalmente el crack de la casa Baring de Londres por consecuencia de los desastres de la República Argentina y el empréstito ruso que ha despertado la codicia de las bancas inglesas en cuyo poder se encuentra la mayor parte del oro del mundo y aquí en España no tendremos más remedio si nuestros banqueros no tienen un arranque de patriotismo y hacen por sí solos un empréstito al Tesoro en buenas condiciones, que llegar a la circulación forzosa de los billetes y a una vida difícil y llena de abrojos para la Hacienda.

Tal es la opinión del Sr. Sagasta y a lo que parece la de sus amigos los economistas más caracterizados del partido liberal; pero, pidiendo perdón al Sr. Sagasta por mi atrevimiento, yo creo que ni el empréstito ruso, ni la quiebra de Baring-Booter, que no existe porque Rostchild y sus colegas israelitas se apresuraron a salvar la quiebra dándole el dinero que necesitaba, tienen nada que ver con nuestra situación financiera. ¡Valiente cosa nos importaría a nosotros que quebraran todos los judíos y que Rusia no encontrara un céntimo si nosotros tuviéramos dinero! La culpa de nuestros apuros la tienen todos los Gobiernos de España desde hace muchos años por que todos ellos han derrochado los presupuestos sin que ninguno haya tenido el valor de reducir los gastos para cortar los déficits.

Pero, en fin, lo que importa ahora es que esos economistas célebres propongan soluciones prácticas, que son las que no parecen por ninguna parte, porque no son soluciones las que se dice que tienen el Gobierno y el Banco, de que vamos a hablar ahora.

### Solución del Gobierno

Al Sr. Cos-Gayón se le han ocurrido dos soluciones: la primera adquirir por subasta barras de oro y acuñarlas en la casa de Moneda de Madrid.

La segunda ayudar al Banco para que adquiera por su parte una fuerte suma de oro, deshaciéndose de una parte de créditos contra el Tesoro para que descargue su cartera y ofreciendo no recargarla nuevamente este año con deuda flotante.

Cualquiera diría que con estas dos soluciones estábamos va fuera del

subasta barras de oro y acuñarlas parece una medida salvadora: la casa moneda puede acuñar sin gran esfuerzo 500.000 pesetas diarias que no es un grano de anís; pero es el caso que el oro no se compra más que con oro y este es el problema. ¿Cómo se adquieren esas barras? Si no hay dinero para pagar la subasta y se adquieren de cualquiera otro modo que no sea pagándolas con oro ó plata que es igual, resultará un empréstito disfrazado.

En cuanto al propósito de no recargar la cartera del Banco con una nueva deuda flotante, no deja de ser un buen deseo; pero no sabemos cómo podrá realizarlo.

### Solución del Banco

El Consejo de Administración se reunió ayer y hé aquí la solución que acordó: dar a la venta amortizable y pagarés del Tesoro para adquirir el metálico que necesita y reforzar con este oro sus cajas, poniendo en circulación una pequeña parte a fin de evitar que vuelva este metal al extranjero.

Lo primero que se nos ocurre preguntar es esto: ¿dónde está aquella generosidad de Rostchild, que, según decían, estaba dispuesto a dar al Banco de España, sin más garantía que su firma, 50 millones de pesetas en oro? No nos equivocamos nosotros cuando al principio de esta cuestión nos pareció inverosímil tanto desprendimiento y sospechamos que si se hacía ese contrato, resultarían más tarde en poder de la casa prestamista algunos créditos contra el Tesoro.

Y hecho este recuerdo vamos a terminar este punto con otra nueva sospecha, seguros de no equivocarnos. El Banco habrá de adquirir oro en la forma que se propone; esto es, vendiendo créditos contra el Tesoro, procedimiento práctico aunque no patriótico; pero eso de no poner en circulación más que una pequeña parte de ese oro, es una ilusión engañosa que no cabe en cabeza de ningún hacendista.

El Banco necesita ese oro para responder de la circulación fiduciaria. Hoy están repartidos sus billetes, en su mayor parte, en Madrid y en todas las provincias de España. La baja de 24 enteros que han sufrido sus acciones en 48 horas, es un golpe fatal para su inmenso crédito adquirido en 20 años de constante puntualidad en sus pagos y prosperidad en su fortuna. En el momento en que sus billetes sufran un solo céntimo de descuento, vendrá a sus cajas una gran masa de papel y ó lo paga al contado ó se acabó la suerte, el crédito y la confianza. Para eso es el oro: los billetes no son moneda, sino signo de capital. El oro es el dinero y ó sale de sus arcas a circulación ó no le sirve de nada. Y saldrá aunque el Banco no quiera.

Sólo de una manera quedaría en España y aun se aumentaría: consiguiendo *superabit* en nuestro comercio exterior. Pero eso no puede hacerlo el Banco; eso lo pueden hacer, y no lo harán, los hombres de Estado.

### Marruecos y España

Anteayer ofrecí enterarme de la cuestión surgida en la corte de Tanger con motivo de ciertos desaires hechos a los oficiales de la comisión militar española que allí se encuen-

SALVATIERRA

He cumplido mi compromiso visitando al pundonoroso teniente señor Velarde, que es uno de los que se hallaban formando parte de la comisión militar y de los que han sufrido el desaire; pero ya no queda espacio para referir detalladamente este curioso incidente y lo dejo para otro día.

Únicamente anticipo mi opinión de que en efecto, la corte de Tánger no entiende de cortesías ni de formas diplomáticas y trató á los oficiales españoles con la misma indiferencia que trata á sus moros de Rey.

Yo creo que no debemos darnos por ofendidos por semejantes desaires: la ofensa grande para España y para todas las naciones de Europa cristianas, es que en medio de los países cultos y civilizados, exista ese vasto territorio de beduinos donde la media luna fanatiza con su bárbaro sensualismo; á sus sectarios ante la Santa Cruz que en torno á esa porción africana abre al cielo sus brazos ofreciendo la redención á los que buscan la purificación de su alma en el agua del bautismo y en la penitencia.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Día 15.—Domingo.**—San Eugenio, Arzobispo.

**Catedral.**—A las nueve y media misa conventual y homilía que predicará D. Pedro María López, Beneficiado de la misma iglesia.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Religiosas de Santa Isabel.**—Sigue su novena.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Religiosas de Madre de Dios.**—Continúa la novena á la Presentación de Nuestra Señora. Lamisa será todos los días á las ocho, en lugar de las nueve á que estaba anunciada.

**Parroquia del Carmen.**—Al oscurecer el ejercicio de la Hermandad Teresiana. Predicará el excelentísimo Sr. Obispo.

## RECORTES

Dicen los chicos de *El Fomento* que al són que les tocan bailan.

Pues, por nosotros.....

¡Que bailen!

\* \*

Ahí va un pinito que en su último número se permite el papel del Arroyo con nosotros:

«De todos modos, somos tan maliciosos, que mira, se nos figura que no dejas de contestarnos porque nos desdeñas ¡no!

¿Qué nos has de desdeñar tú?

«Pero esa es la *tangente* por donde procuras escapar del círculo en que te habíamos cogido.»

¿Sí?

¡Qué pillín y cuánto sabe ya el *confeccionador* de la célebre noticia de despedida de la familia del señor Groizard!

\* \*

Otro pinito del órgano que fué conservador:

«Y que, además, queríamos demostrarte, *Criterillo*, que acudimos siempre al terreno que nos llaman.»

A toque de cencerro ¿verdad, galan?

\* \*

*El Fomento*, oficiando de comadre callejera, dice así:

«¡Vaya con *El Criterio*!

Se extraña de que hayamos creado nada menos que una sección de *Menudencias*, para contestar cumplidamente á sus cosas.»

¡No, monin, no! tú puedes crear aunque sea una exposición de melones y mandar allá algo de *casa*.

\* \*

Un tanto repuesto del susto de anoche dice *El Adelanto* de hoy:

«**Diputación provincial**

El rumor grave de que ayer hablábamos en nuestro editorial, quedó confirmado en

Nos falta espacio hoy para reseñar la sesión.

Mañana hablaremos del asunto.»

No, colega ¿para qué ha de hablar usted? Lo más elocuente en estos casos es el silencio.

\* \*

Otro chiste sandunguero que escribe el *casiquesero*:

«Todos los redactores de *EL CRITERIO* están locos de júbilo con el decreto publicado en el *Boletín* de la diócesis contra *La Región*.»

Di muso de *El Adelanto*: ¿dónde tú supiste tanto?....

\* \*

Sigue y suma:

«Hasta habrán celebrado su banquete en honor de la condenación que hoy llora el integrismo local.

Y habrá brindado Girón de la manera siguiente:  
Yo brindo por *La Región* y por la corporación de que seré presidente.»

Y por el *quisicosero* que haga de esto una quintilla, un cuarteto, una letrilla, ó un romance garbancero.

\* \*

Hablando del próximo año de 1892 dice *El Correo Español*:  
Dios dirá.

Pero aunque no lo aseguramos, podría suceder que empezara con vivas á la libertad y á la República, y acabara con mueras al liberalismo y vivas á Carlos VII.»

Cuanto á los mueras, pase; pero los vivas nos parecen muchos.  
Conque baje V. el piston.

\* \*

Una gracia de *El Gladiador*:

«Palabras usadas por los R.R. padres misioneros Costa y Poeyo, para expresar que en el pueblo de Santiago de la Espada, no ha quedado ninguna persona por confesar.  
«No ha quedado ninguna cabra coja.»  
¡¡Basta!!

La consecuencia que se deduce de la confesión hecha por los misioneros, es, que después de su paso por un pueblo, quedan en él muchas cabras.....sanas.»

Ya ven ustedes que la lógica republicana del colega no tiene vuelta de hoja.

El chiste de esa mollera merece una cebadera.

## CRÓNICA

### Diputación provincial

La sesión de ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Martín García, estando en el salón los diputados señores Zúñiga, Oliva, Liaño, Guerreira, Cuesta, Durán, Orea (D. Ramón), Morifigo, Orea (D. Timoteo), López Díez, Alonso, Sánchez Mata, Arguindey, Salamanca, García Morales y Maldonado.

Se da lectura y es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Pasan á informe de la comisión de Gobernación tres instancias de escasa importancia.

Dáse conocimiento por la comisión de Fomento de varios dictámenes que quedan para su estudio veinticuatro horas sobre la mesa.

Llega en este momento el Sr. Torroja y el Sr. Martín García le entrega la Presidencia.

A continuación se da conocimiento por la comisión de Gobernación de un sinnúmero de dictámenes de primera lectura, entre ellos uno proponiendo la provisión de la vacante de oficial tercero de la sección de cuentas.

Al concluir de leerse este dictamen el señor Salamanca pide la palabra para proponer se declare urgente el citado dictamen y se discuta en esta misma sesión.

Acordada afirmativamente la proposición del señor Salamanca, pide el señor Orea (don Timoteo) la palabra y ruega á la Presidencia se dé lectura de una proposición que respecto á este particular se ha presentado por varios señores diputados.

Léese por uno de los señores secretarios la citada proposición en la cual se pide la supresión de la plaza vacante.

El señor Orea (don Timoteo), con objeto de defenderla, pide nuevamente la palabra y dice que si se ha pre-

tre otras razones, por la necesidad que había, según la opinión de la comisión provincial, de reformar la plantilla de empleados, tratando de hacer alguna economía y que además existe una R. O. del Ministerio de Gobernación en la que se manda se supriman todas aquellas plazas de empleados que no sean de imprescindible necesidad, con objeto de introducir todas las economías posibles; termina por último rogando se tome en consideración la proposición citada.

Acordado por la Corporación sea tomada aquella en consideración, el señor Orea (D. Timoteo) pide sea declarada por iguales razones que al dictamen á que se opone urgente, y preguntado por uno de los señores secretarios si la Corporación está conforme, se acuerda lo pedido por el Sr. Orea.

Preguntado por la presidencia si hay algún señor diputado que quiera tomar la palabra para impugnar la proposición, se levanta el Sr. García Morales y dice que la combate, primero por ser individuo de la comisión de Gobernación y segundo, porque entiende que siendo la plaza objeto de la discusión, de necesidad suma, no debe en modo alguno suprimirse.

Contestando después al señor Orea dice que este señor no ha probado en modo alguno la inutilidad de la plaza mencionada; añade á este propósito que él tiene noticia de que hay infinitos trabajos pendientes en el negociado de cuentas y que por lo tanto no debe de sobrar personal alguno; continuando su contestación hace luego notar que la Real orden citada por el Sr. Orea respecto á supresión de plazas, se refiere únicamente á aquellas que sean inútiles y después de hacer constar que el aprobar la proposición implicaría volver de acuerdos tomados antes y por tanto calificar éstos como injustos, concluye su peroración pidiendo á todos sus compañeros aprueben el dictamen presentado por la Comisión.

Toma la palabra el Sr. Orea (don Timoteo) y contestando á los cargos dirigidos por el Sr. Morales, dice que la Corporación puede volver de sus acuerdos siempre que (como en este caso) no sean aclaratorios de derecho y que respecto á la necesidad de la plaza no debe ser mucha cuando se le ha podido ceder al Gobierno civil uno de los empleados de este negociado que continúa aún fuera de su oficina. Termina, por último, haciendo constar que la citada R. O. manda se supriman cuantas plazas sea posible y no solamente las inútiles, interesando, pues, la aprobación de la tantas veces citada proposición.

Rectifica el Sr. García Morales y después de elogiar la erudición del Sr. Orea, insiste nuevamente en la necesidad de la provisión de la plaza.

Preguntado por uno de los señores secretarios si se aprueba ó no la proposición, queda ésta aprobada.

El Sr. Sánchez Mata pide, en vista de este acuerdo, la retirada del dictamen.

Es retirado dicho dictamen y acto seguido se pasa al

### ORDEN DEL DÍA

Se da conocimiento de varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación, que son todos aprobados.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levanta la sesión á las siete y cuarto de la noche.

## NOTICIAS

En el convento de San Esteban tendrán lugar el día 14 los siguientes cultos:

Por la mañana, á las siete misa de comunión para los hermanos de la Tercera Orden de Santo Domingo; á las ocho misa conventual. Por la tarde, á las cuatro exposición de S. D. M., rosario, oración mental y reserva.

*La Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Marina.*—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera

cargo de vocal del Consejo superior del ramo.

—Otro disponiendo que el capitán de navío D. Patricio Montojo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio.

—Otro nombrando director de establecimientos científicos al contraalmirante de la Armada D. Luis Martínez de Arce.

*Hacienda.*—Real orden disponiendo que se habilite la rada denominada «Calapada» (Ibiza) para el embarque de minerales y desembarque de carbón de piedra.

*Gobernación.*—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Ceberio (Vizcaya), en 10 de Mayo próximo pasado.

Según informes de autorizados colegas, parece ser que el Ayuntamiento de Granada piensa solemnizar el cuarto centenario de la reconquista de aquella ciudad con grandes festejos que darán comienzo el día 1.º del próximo mes de Enero.

La recaudación hecha por los senadores para unirlo á la suscripción nacional asciende á la suma de 65.000 pesetas.

Venticinco composiciones poéticas se han presentado hasta ahora para el certamen abierto por la Real Academia Española en 2 de Octubre último con objeto de celebrar el tercer centenario de San Juan de la Cruz.

En Santa Marta (Colombia) ha fallecido días atrás el obispo de aquella diócesis, Ilmo. Sr. D. José Romero, Prelado asistente de su Santidad.—D. E. P.

**Audiencia.**—Señalamiento para el lunes. Vista en juicio por jurados de la causa perteneciente al juzgado de Peñaranda y seguida contra Faustino Díaz Pérez y Felipe Martín, por el delito de expención de moneda falsa.

Ponente Sr. Sendino, Fiscal señor Galindo, abogado defensor, Sr. Mata y procuradores Sres. Morató y Pérez.

**Mercados.**—Las entradas en Valladolid han sido ayer muy escasas, manteniéndose los mismos precios.

Los almacenes de Castilla tomaron 200 fanegas de trigo de 46'25 á 46'70 reales una.

De centeno entraron 400, pagándose á 33'25 y 33'75 reales.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo tomadas á 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

La Flecha tomó 220 fanegas trigo á 45'25 y 45'50 reales.

El mercado de Medina del Campo no estuvo muy animado por el mal temporal. Los precios, sin embargo, estuvieron bastante sostenidos.

La entrada en él ascendió á 400 fanegas trigo, que fueron tomadas á 46 y 46'25 reales las 94 libras.

Según anuncia *El Herald de Nueva York*, entre los días 12 y 14 se sentirá una fuerte depresión barométrica en España que traerá fuertes temporales.

Dícese como rumor cierto, sin que por ello respondamos de la verdad que pueda encerrar, que ayer apareció ahorcada en su domicilio la maestra de Beleña, partido de Alba.

La desgraciada se llamaba doña Catalina Mesañat y hasta ahora no se sabe nada respecto á los motivos que obligaran á esta infeliz á tomar semejante determinación. Háblase, sin embargo, de cierto expediente que por malos tratamientos para con las niñas le seguía el Ayuntamiento.

La verdad que esto pueda también tener la desconocemos.

Ayer á las tres y cuarto de la tarde se cometió un escalo en el penal de Burgos, huyendo dos penados por el boquete abierto.

Momentos después de su salida los centinelas de la guardia del penal, apercibidos por una joven, comenza-

uno de ellos y dejando muerto al otro por continuar la fuga.

Varios jóvenes de los de nuestra gente de bronce promovieron anoche una fuerte reyerta en una taberna de la calle de Toro.

De la disputa se pasó pronto a las manos, resultando uno de los contendientes llamado Miguel Hernández con una herida de hacha en la cabeza y tres puñaladas, todas en la región dorsal.

Habiendo sido trasladado momentos después a la casa de socorro, los médicos señores Hernández y Téllez le hicieron la primera cura avisando acto seguido al Juez de Instrucción y el Forense de lo ocurrido, los cuales después de evacuar las primeras diligencias, decretaron el traslado del herido al Hospital, donde continúa en gravísimo estado.

De las gestiones practicadas por la policía resultaron ser los autores Guillermo Libianos y Juan Salamanca, cuyos sujetos fueron capturados momentos después de la ocurrencia y puestos a disposición del Juzgado.

La Santa alianza del Apostolado de la Oración, tendrá su junta mensual de celadores y celadoras el día 22 del corriente en la sacristía de San Marcos.

Los señores celadores asistirán a las once de la mañana y las señoras celadoras a las tres de la tarde.

No se enviarán citaciones particulares y por lo tanto se ruega que se den por enterados.

Hoy a las doce, ha tenido lugar el acto de conciliación con nuestro Director.

Una vez que éste declaró el nombre del autor de los trabajos que dieran lugar a la demanda, se entregaron los demandantes en extender nuevas papeletas para aquél.

El lunes nos ocuparemos de este asunto.

El señor Obispo de Autun, escribiendo al señor Obispo de Aix, ha declarado que si la Iglesia de Francia durante algunos años ha parecido contraria a la República, esta actitud se explicaba, atendiendo a que las leyes que entonces se daban eran contrarias al Catolicismo: esta explicación ha parecido satisfactoria y muy fundada, como que es verdadera y explícitamente manifestada.

En nuestro próximo número daremos cuenta a nuestros lectores de lo tratado en la sesión que esta tarde celebrará la academia de Meléndez Valdés y de la conferencia ordinaria en la de Santo Tomás de Aquino.

Nuestro apreciable colega *El Correo Español* da cuenta de la muerte del hermano Enrique, guarda de la gruta de Londres hace veinticinco años en los términos siguientes:

«El hermano Enrique formó parte de la última peregrinación francesa a Roma, y tuvo el honor de que el Cardenal Langenieux lo presentase particularmente a Leon XIII, que le dió su bendición.

No hay fotografía de la gruta en la que no se vea al hermano Enrique, ya de pie junto a la fuente milagrosa, ya de rodillas delante de la verja, ya preparando los cirios de la pirámide.»

Con motivo de las fiestas que la comunidad de Rvdos. PP. Carmelitas de Segovia prepara para la celebración del tercer centenario de San Juan de la Cruz, el día 24 del corriente predicará en aquella ciudad, nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado.

Los diarios de la corte dicen que según telegramas de Murcia en el sitio denominado La boyta entre Ulea y Ojos, pueblos próximos a dicha ciudad, ocurrió días pasados un fenómeno geológico de los más curiosos que se conocen, consistiendo éste en el desprendimiento de un gran trozo de monte que formaba parte del «Castillo de la Reina Mora.»

un considerable trecho, arrastrando consigo una casa con su corral y una gran balsa de agua destinada al riego.

Los vecinos están atemorizados.

Con el desprendimiento de tierras ha desaparecido un largo trecho de camino que conducía de Ulea a Ojos, sobre el cual se han amontonado enormes peñas. En las inmediaciones del sitio en que ocurrió el fenómeno se observan grandes grietas, temiéndose en los contornos que en lo alto del cerro aparezca un volcan, fundándose para ello en lo próximo que se encuentra el balneario de Archena, que es de aguas sulfurosas.

La propiedad ha sufrido bastante.

En el solemne triduo que las Reverendas Madres Carmelitas de esta ciudad celebrarán en los días 24, 25 y 26 del corriente en honor de San Juan de la Cruz, predicarán D. Manuel Prieto, el P. Rodrigo Díaz del Orden de Predicadores y el P. Sebastián de Jesús María y José, carmelita descalzo.

La novicia del convento de Santa Isabel de Alba de Tormes Sor María Antonia García, profesará solemnemente en la próxima semana.

Se ha abierto una subscripción entre el clero catedral para socorrer a los ancianos padres del virtuoso sochantre que fué de esta Catedral señor Merino (q. e. p. d.)

Mañana al oscurecer celebrará los acostumbrados cultos la Hermandad Teresiana Universal en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, predicando el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Ayer se distribuyeron entre los alumnos del Protectorado de jóvenes industriales multitud de ejemplares de la Encíclica de Su Santidad Leon XIII, acerca de la cuestión social.

Hemos oído decir que entre las fiestas que la Academia de Santo Tomás de Aquino proyecta para celebrar el centenario del descubrimiento de América por Colón, figurará un certamen científico y literario.

Se observa que todos los señores Obispos franceses dedican especial cuidado a la conservación y aumento de las prácticas religiosas en las fuerzas del ejército, favoreciendo cuantas sociedades se proponen ayudarles en tan laudables actos.

## VARIETADES

### RETAZOS PREHISTÓRICOS

A semejanza del avaro que busca con ahinco el anhelado tesoro oculto en la tierra, y cuyo secreto él sólo conoce, así el arqueólogo cava y socava para descubrir los misterios de las oscuras regiones en que empezó la vida humana. Fiebre y locura anima en su ardua y penosa tarea a los dos entes de la codicia. El primero inspira compasión, lástima y hasta desprecio. Toda su dicha y ventura la cifra en la posesión de aquel montón de oro que si al fin encontró, le ocupa todo entero en contarle mil veces al día con recelosa cautela para de nuevo repetir tan necia ocupación.

El segundo penetrando atrevido en los hondos arcanos de la antigüedad á impulsos de la exageración y delirio de sabio, cae frecuentemente en la locura de pretender volar más allá de las fronteras que Dios tiene marcadas al hombre y creciendo su soberbia al par que su vanidad,

menoscavando con su pretendida superioridad el prestigio de la verdad, eterna inmutable, de la verdad revelada. Pobre insensato que de su elevado pedestal cae por la sola fuerza de la necesidad entre la burla y chacota de los mismos que hicieron coro á sus sandeces.

No vaya á creerse que debemos condenar á los que se dedican á los estudios prehistóricos; muy al contrario, es necesario remontar á las primeras edades del hombre, el espíritu investigador de la ciencia moderna para así comprender los progresos de la civilización de los pueblos. Pero hay que proceder con cautela para no caer en contradicciones y heregias cuando todas las luces son y deben ser el reflejo de la superior, que por su infinita bondad Dios nos concedió.

Lo contrario será andar á oscuras, exaltar la imaginación, adquirir la manía por las antiguallas é inspirar lástima á los hombres sensatos y de buen juicio.

La mayoría de los que se dedican á los estudios de la Arqueología, Paleontología, Geología etcétera, fuerza es confesarlo, caen en unos excesos lamentables. Se pasan su vida buscando pedazos de vasijas, huesos humanos ó de animales de cualquier especie, y muchas veces otros más prácticos explotan su candidez y los más se burlan de ella. Recuerdo á este propósito, y sirva de conclusión, lo que sucedió á Boucher de Perthes, el más célebre arqueólogo francés; que le avisaron unos operarios de un molino para que fuera á ver un hueso raro que habían hallado á una gran profundidad del suelo. Presentose el sabio en el sitio de la escavación y él mismo sacó junto al hueso, que era un diente, una quijada de hombre y un hacha de piedra.

Figúrense cuál sería su alegría ante un tesoro de tal valía, que comprobaba nada menos, según comunicó á la Academia de Ciencias de París, la existencia del hombre cuaternario. Pero ete aquí que el paleontólogo inglés Lor Falconer demuestra con datos fidedignos que el tesoro encontrado es una pesada burla que han dado al cándido sabio los rústicos operarios del molino. Seguramente á él no le convenían de ello.

H.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14

El Nuncio de Su Santidad estuvo anoche en palacio á enterarse del estado de salud de la Duquesa de Montpensier y puso su firma en la lista.

El Sr. Ministro de Ultramar ha estado esta mañana en Palacio y ha llevado á la firma varios decretos de nombramiento de Profesores de la Universidad de la Habana y concediendo honores de jefe de Administración á un Magistrado de la misma ciudad.

El exministro de Ultramar y Presidente de la Asociación de Escritores Sr. Núñez de Arce, se encuentra enfermo de una grave enfermedad llamada «biopia». Al salir ayer de su habitación se dió un fuerte golpe en la frente contra la pared. ere-

Madrid 14

Los informes que de Washington telegrafian al «The Daily News» de Valparaiso, hacen creer que puede darse por terminado el conflicto pendiente con motivo de los sucesos contra los tripulantes del Baltimore. El día 16 del corriente se reunirá el Congreso recientemente elegido y uno de los primeros asuntos de que se tratará será este, dando el gobierno satisfacciones á los Estados Unidos, en vista de las que éste ha dado á aquella República, disponiendo la sustitución del Consul Sr. Egan. Inmediatamente que el congreso se constituya se votará una ley de amnistía para todos los delitos políticos.

Madrid 14

Telegrafian de Nápoles que ayer se celebró en aquella capital una importante y numerosa reunión de periodistas católicos en la cual se ha tratado de organizar una Asociación de Socorros Mutuos, exclusivamente de periodistas católicos. Se ha discutido un proyecto de bases formado por el profesor Nicolás Bezzara, que han sido aceptadas en principio, nombrándose una ponencia para que con arreglo á ellos formule un proyecto de estatutos.

Madrid 14

El Ministro de Hacienda del Brasil, ha presentado á la cámara un proyecto de ley concediendo al Banco de la República el privilegio exclusivo de emitir seiscientos millones de pesos en papel moneda con la garantía del gobierno y retirando el que actualmente esté en circulación.

Madrid 14

Según telegrama del Gobernador de Córdoba, el tren número 1.º descarriló en el kilómetro 80 saliendo ilesos los viajeros y el personal de empleados.

Se ha recibido un telegrama de San Carlos de la Rápita participando que la escuela de guardias marinas «Nautilus» espera órdenes del ministerio de Marina para emprender el anunciado viaje de instrucción.

Madrid 14

Telegrafian de Dunquerque que una ballandra con cargamento de dinamita, que se hallaba abandonada por la tripulación á causa del fuerte temporal, rompió las amarras, siendo arrastrada por la violencia de las aguas fuera de la rada y constituyendo un grave peligro para los buques que navegan por aquellos mares.

En París se han recibido noticias desastrosas de toda la parte Norte, relativas á los destrozos causados por las actuales tormentas. Los siniestros marinos han sido muy numerosos, si bien no se tienen detalles concretos.

En Brets el torpedo número 21 empujado por el fuerte vendaval, rompió las cadenas de las anclas y amarras, siendo empujado hasta una roca donde chocó, volcándose por completo sobre estribor. Ca tripulación toda consiguió salvarse.

Madrid 14

El consejo del Banco se reunió anoche en sesión extraordinaria. Créese que acordó la venta de amortizable, pero los consejeros guardan reserva.

Se confirma que el Sr. Cánovas ha llamado por carta al general de Marina señor Butler al cual se espera de un momento á otro en Madrid.

Madrid 14

La Real familia ha dispuesto no asistir esta tarde á la salve de Atocha á causa de la enfermedad de la Duquesa de Montpensier.

A las cuatro de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas para tratar de las cuestiones económicas.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 70,35.—A fin de mes 70,45.—Exterior, 72,00.—Amortizable, 85,25.—Cubas, 102,60.—Banco de España, 356.—Tabacos, 00.—BARCELONA.—Interior, 70,20.—Exterior 72,25.—PARIS.—4 por 100 interior español, 63,45.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudian á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

### DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

#### ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

## LIBRERÍA

DE

### MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

## VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

## Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

#### HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

## INTERESANTE Á LOS CONSUMIDORES DE JABON NUEVA FÁBRICA EN LA PUERTA DE SAN PABLO, NÚMERO 5

En esta fábrica hallarán de venta el legítimo jabón puro de aceite, con cuya clase y precio tendrán una economía positiva.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

### D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

ES MUY IMPORTANTE PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

### DE D. LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS

Toro, núm. 2, principal, Salamanca

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

### JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

## NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

## PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

# EL CRITERIO

## DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En tercera id., 20 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.